Campaña de convivencia ciudadana Rosario Respeta

Objetivos:

- Promover actividades de sensibilización y divulgación atendiendo a los principales desafíos de convivencia de cada barrio y a sus vecinos e instituciones como promotores de cambios de conducta en los mismos.
- Articular las acciones a realizar junto a organizaciones involucradas en la temática, así como con las instituciones del barrio, las Vecinales, los equipos de cercanía de cada Distrito y otras Secretarías del Municipio.
- Promover el desarrollo de actitudes, conductas y cambios de hábito de una sociedad que respeta no sólo las normas sino a cada persona.

Metodología:

Varía de acuerdo al **grupo etario** con el que se trabaja en cada jornada.

En las escuelas se realizan jornadas que constan de diferentes momentos:

A manera de introducción explicamos por qué hacemos esta campaña.

Explicación de cada punto, con ejemplos e intercambio con los participantes.

Para niños entre 4 y 10 años se realiza un circuito de Postas integradas con: Memotest del Respeto, Diccionario del Respeto, Lienzo para crear el Superhéreo/heroína del Respeto.

Para niños mayores a 10 años se utiliza un Lienzo de Acciones Concretas (Metodología Che!). Los alumnos se dividen en grupos y priorizan acciones concretas para realizar desde la Escuela en vinculación al barrio y entorno.

En espacios públicos se realizan encuestas al paso, infografías, etc.

Podés ver más información sobre la campaña y las actividades que realizamos en:
https://bit.ly/CampRosarioRespeta

LAC LABORATORIO DE ACUPUNTURA CIUDADANA

Municipalidad de Rosario

DECÁLOGO DEL RESPETO

Saludemos, agradezcamos,
pidamos permiso.
Hablemos pausadamente,
de frente y con un lenguaje
sencillo a personas
con discapacidad
y adultos mayores.

•

Crucemos la calle
por las esquinas
y sendas peatonales.

•

Cedamos el paso al peatón.
Estacionemos en
los lugares habilitados,
dejando libres rampas
y sendas peatonales.

Juntemos la caca
de nuestros perros cuando
los sacamos a pasear.

•

Las veredas
son solo para peatones.
Circulemos en bicicleta
y moto por los lugares
permitidos.

•

Verifiquemos cuándo y cómo
sacar residuos grandes
u objetos en desuso a la calle,
llamando al 147
o en rosario.gob.ar

•

Arrojemos los envoltorios,
botellas o residuos en cestos
y contenedores.

Cedamos los asientos en
el colectivo a personas con
discapacidad, embarazadas,
con infancias en brazos
y adultas mayores.

•

Evitemos los ruidos
molestos en horarios
de descanso
de nuestros vecinos.

•

Cuidemos los espacios comunes
y de encuentro, sin arruinar
paredes, esculturas
ni mobiliario urbano.
Lugares u objetos en situación
de abandono favorecen
el vandalismo.

Rosario Participa
@RParticipa
participa.rosario.gob.ar

Municipalidad
de Rosario

Verano del Respeto

Disfrutemos la playa respetando las indicaciones de las y los guardavidas, están para cuidarnos.

•

Arrojemos los residuos y botellas en cestos y contenedores. No usemos elementos de vidrio que pueden causar accidentes.

•

Cuidemos nuestro río y sus peces. No tiremos basura al río.

•

Evitemos ruidos molestos bajando el volumen de nuestros parlantes.

Circulemos en bicicleta y moto por los lugares permitidos.

•

Estacionemos en los lugares habilitados, dejando libres rampas y sendas peatonales.

•

Cuidemos la limpieza de sanitarios públicos e instalaciones de uso común.

•

Juntemos la caca de nuestros perros y no olvidemos mantenerlos hidratados y al resguardo del sol.

Cedamos los asientos en el colectivo a personas con discapacidad, embarazadas, con infancias en brazos y adultas mayores.

•

No consumamos bebidas alcohólicas en la playa o navegando.

•

Tomemos mucha agua y utilicemos protección solar especialmente en niñas, niños y personas adultas mayores.

•

Respetemos los canales permitidos para nadar y navegar.

Rosario Participa
@RParticipa
participa.rosario.gob.ar

Municipalidad de Rosario